

INFORME DE GERENTE GENERAL

(ADMINISTRADOR)

Machala, 12 de Marzo del 2015

Señores socios de la compañía

SERVICIOS Y DISTRIBUIDORA SAN ANTONIO SERDISAN C. LTDA.

Cuidad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución publicada en el Registro Oficial Nº 445 el día 11 de mayo de 1990, y con el Objeto de que la Junta General de Socios de la compañía SERVICIOS Y DISTRIBUIDORA SAN ANTONIO SERDISAN C. LTDA., a celebrarse en su oportunidad, pueda dar cabal cumplimiento de lo establecido en los Art. 263 y 289 de la Ley de Compañías, y una vez que he cumplido con lo que me impone el Art. 20 de la Ley de Compañía, me permito someter a consideración y aprobación el siguiente INFORME en relación al ejercicio económico –financiero del año 2014 como sigue:

Que en el ejercicio 2014 nuestra compañía ha obtenido los siguientes resultados sus ventas ascienden USD \$ 650.842,07 dólares americanos a pesar de ser un año muy competitivo, así mismo los costos y gastos son considerables USD\$ 583.703,24 dólares americanos dando como resultado utilidades antes del 15% para trabajadores de USD\$ 17.781,71 dólares americanos.

Es el resultado que estoy exponiendo a los socios de la Compañía SERDISAN C. LTDA. Adjuntado anexos explicativos para su análisis y aprobación.



Ing. Miguel Ángel Ordoñez Duran

GERENTE GENERAL